UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

DIVISIÓN DE C.S.H.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

"PROCESO DE URBIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO ".

TESIS QUE PRESENTA:

PORTILLA ALCANTAR BLANCA ESTHELA 98329165

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

ASESOR:

Dra. ROSALES ORTEGA ROCIO

MÉXICO D.F. ABRIL DEL 2005

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la Doctora Rocío Rosales Ortega, por brindarme su valiosa amistad, durante el tiempo que conviví con ella para la elaboración de este trabajo, por su paciencia y consejos y hacer posible que este trabajo saliera adelante.

A MI MADRE:

Por brindarme su apoyo incondicional para realizar este sueño, pero principalmente por haberme regalado la oportunidad de conocerla. convirtiéndose en la persona más importante de mi vida.

A MI PADRE:

Por creer siempre en mí, pero sobre todo por que día con día me demuestra que nunca es demasiado tarde para aprender.

A MIS AMIGOS:

Por permitirme haberlos conocido y compartir con ellos momentos inolvidables.

ÍNDICE.

I. INTRODUCCIÓN..... 1

CAPITULO 1

EL CRECIMIENTO URBANO EN LA PERIFERIA.

1.1Antecedentes del crecimiento urbano en el Àrea Urbana de la Ciudad de Mèxico (AUCM) 1930-200 14

1.2Caracterìsticas importantes del crecimiento urbano en la Periferia Oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Mèxico (ZMCM) 1970-200..... ..21

CAPITULO 2

PERSPECTIVA ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN.

2.1 Caracteristicas generales del Municipio de Chicoloapan.....33

2.1.1Divisiòn Polìtica Interna. 35

2.1.2 Crecimiento Urbano..... 36

2.2 El proceso de cambio de uso de suelo. 40

2.3 Problemàtica que enfrentan las autoridades……...47

2.3.1Servicios para la poblaciòn……48

2.3.2Límites Politico administrativo con el municipio de Chimalhuacan……..51

CAPITULO 3

LA TRANSICIÓN DELO RURAL A LO URBANO

3.1Politocas de desarrollo urbano del Estado de México para el municipio de San Vicente Chicoloapan…….55

3.2 Los cambios de identidad en la población originaria…….....63

CONCLUSIONES……70

BIBLIOGRAFIA...... 75

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este trabajo consiste en dar a conocer las características del proceso de urbanización en San Vicente Chicoloapan, Estado de México; el cual se ha ido llevando a cabo a través de la venta de terrenos de propiedad ejidal.

El impactó del crecimiento poblacional no únicamente se ha venido dando en este municipio, ni tampoco es un problema reciente, pues se ha dado durante mucho tiempo atrás. En la actualidad se puede observar un acelerado crecimiento de las áreas urbanas fenómeno atribuible ha varios factores entre los que se encuentran el deseo de obtener una vivienda propia, facilidades de pago, y una “mejor vida”.

Los asentamientos humanos irregulares y la vivienda de interés social tienen un papel muy importante dentro del proceso de urbanización, aunque por supuesto con una diferencia muy marcada,

pues el acceso a servicios públicos es más fácil para aquellos que tienen la oportunidad de adquirir una casa de interés social, ya que este tipo de viviendas cuenta con agua potable, drenaje, luz, calles pavimentadas, alumbrado público, servicios de abasto (tiendas comerciales en su mayoría) y teléfono; mientras que las personas de más escasos recursos recurren a la compra de un terreno con mayor flexibilidad para pagarlo, y por supuesto con escasez de servicios públicos como son (agua, drenaje, luz, teléfono, servicios de abasto, pavimentación, etc.).

Ante está situación la gente que recurre a la compra de lotes, en su mayoría adquiere terrenos de propiedad ejidal, debido a que los vendedores de estos terrenos suelen dar mayor facilidades para que lo vayan pagando y aunque la venta de estos no es ninguna novedad, a partir de la Reforma al Artículo 27 de la Constitución, se les brindó un nuevo panorama a los ejidatarios para decidir que hacer con sus tierras, ya que debido a esta reforma las características jurídicas de la propiedad ejidal cambiaron, como se observa en la siguiente tabla.

Cuadro No. 1 CARACTERÍSTICAS JURÍDICAS DE LA PROPIEDAD EJIDAL

LEGISLACION DEROGADA	LEGISLACIÓN ACTUAL
Inalienable	Alienable
Imprescriptible	Prescriptible
Intransmisible	Transmisible
Inembargable	Embargable

FUENTE: Elaboración propia. (Con base en la Constitución Política).

En la actualidad el problema del espacio es cada vez más importante, pues la gente requiere de un lugar donde vivir no importando las condiciones precarias a las que se exponga.

A el gobierno le corresponde dar una solución a la petición de la población por un lugar donde vivir, ya que la falta de espacio provoca la invasión de terrenos no contemplados para uso urbano, por un lado encontramos la construcción de conjuntos habitacionales y por otro la venta ilegal de terrenos; los primeros cuentan con los servicios básicos

que la población requiere para su subsistencia, además de un mayor apoyo por parte de las autoridades para con las constructoras; mientras que los segundos suelen ser un mayor problema para el gobierno ya que la población que llega a habitar en esas zonas comienzan a exigir los servicios básicos, y en ocasiones el gobierno suele postergar las exigencias de esta población.

En relación con la venta de terrenos, las familias que llegan a adquirirlos saben de antemano que no contaran con ningún servicio público, por tal motivo tienden a buscarlos por su propio medio, como es el caso de la luz, ya que lo más usual es colgarse de los postes de las colonias más cercanas que cuentan con este servicio, está situación llega a provocar descargas y por ende enfrentamientos entre la gente de ambas colonias.

En cuanto a los problemas entre autoridades, estos se producen debido a que los límites político-administrativos a veces no se encuentran correctamente establecidos, lo cual provoca que cuando los colonos reclaman algún servicio ninguna autoridad atiende sus demandas, este tipo de conflicto se llegó a observar en Valle de Chalco, puesto que tanto como Ixtapaluca y Chalco disputaban la

posesión de esos terrenos, no obstante cuando los habitantes solicitaban algún servicio, ambas autoridades hacían caso omiso.

La expansión del crecimiento urbano, se ha llevado a cabo incorporando tierras rurales, en particular las tierras dedicadas al cultivo de alimentos básicos como maíz, frijol y otros cultivos situación que ha fomentado el crecimiento de la ciudad en algunos municipios de la Zona Oriente del Estado de México (Cruz Rodríguez, 1996:123). En particular el caso que me interesa dar a conocer es el del municipio de San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, pues aquí se logra observar la combinación de casas de interés social y asentamientos humanos irregulares en zona ejidal, así como un conflicto entre las autoridades de San Vicente Chicoloapan y Chimalhuacan, ya que los asentamientos irregulares se están dando en los límites entre ambos municipios, provocando que las autoridades hagan caso omiso a las peticiones que hacen los habitantes de estos asentamientos irregulares, al responder de antemano que aún no se sabe a que municipio pertenecen estos terrenos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En México el fenómeno de la urbanización fue cada vez más importante, a partir de 1940, cuando la gran ciudad sufre los efectos de una importante industrialización, impulsada por la intervención del Estado en la vida económica del país, comprometiéndose con los grupos sociales de menores recursos (Velasco Guzmán, 1996: 87), compromiso implícito en el proyecto de **sustitución de importaciones**, lo cual tiene como consecuencia un acelerado crecimiento poblacional en las delegaciones del Distrito Federal. Según Fernando Lerdo de Tejada (1992) de 1930 a 1950 seis delegaciones del Distrito Federal y un municipio crecieron al 5.4% anual.

Para 1950 sólo Tlalnepantla constituía parte del área Urbana de la Ciudad de México (AUCM), pero en 1960 se le incorporan Naucalpan, Chimalhuacan y Ecatepec, dando lugar al surgimiento del Área Metropolitana de la Ciudad de México (Lerdo de Tejada, 1992: 224), en esta época el crecimiento de la población se acelera y el Estado

organiza un nuevo programa de financiamiento de vivienda, dirigido básicamente a sectores medios, por tal motivo los estratos populares no tienen otra alternativa que adquirir terrenos (ejidales) en forma ilegal o comprando lotes en fraccionamientos ilegales.

Según Martha Schteingarth, entre 1968 y 1972 aumentan las invasiones de terrenos urbanos por parte de organizaciones independientes y líderes oficiales, entonces el Estado asume una intervención más activa destinando el gasto público también a la instrumentación de nuevos programas de vivienda para los trabajadores (INFONAVIT y FOVISSSTE), y el crecimiento urbano metropolitano se sigue dando hacia el Noreste del Estado de México.

De 1980 a la fecha la incorporación de tierras ejidales al proceso urbano ha ido aumentando, extendiéndose hacia los municipios de la zona oriente del Estado de México, este crecimiento se había dado en 50% sobre tierras ejidales y comunales, en 27% sobre tierras de propiedad estatal y 23% sobre propiedad privada (Schteingarth, 1989).

En la urbanización de tierras ejidales se han utilizado diversos mecanismos como:

a) La permuta de tierras.
b) La expropiación por utilidad pública
c) La formación de colonias populares

Aunque los tres mecanismos son importantes, el que me interesa estudiar es el de la formación de colonias populares, es decir, los asentamientos humanos irregulares que se han ido formando por población de sectores sociales de más bajos ingresos, en tierras de propiedad ejidal en el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, así como los conflictos que se están llevando a cabo debido a que tanto Chicoloapan como Chimalhuacan pelean estos terrenos.

El municipio de San Vicente Chicoloapan, se localiza al oriente del Estado de México, y se encuentra ubicado en la región III, denominada Texcoco; colinda al norte con el municipio de Texcoco; al sur con

Ixtapaluca y La paz; al oeste con Chimalhuacan y La paz, y tiene una superficie de 47 kilómetros cuadrados.

Para el año de 1930 Chicoloapan era un municipio totalmente rural con una población de 2 278 habitantes, sin embargo para el año de 1950 la población rural llegó a ser de 645 habitantes, mientras que la población urbana fue de 2 584 habitantes; conforme a los datos del INEGI, la población total de 1995 era de 71 351 habitantes, de los cuales únicamente 3 924 se consideran población rural; así para el año 2000 encontramos que la población total del municipio es de 77 506 habitantes, de los cuales 72 855 tienen un estilo de vida urbano; mientras que 4 650 habitantes siguen reproduciendo las formas de vida rural.

Un factor que incidió en los cambios sociales de la zona fue la introducción de la industria tabiquera, pues esta ocupo un gran número de mano de obra, incorporando a los campesinos como obreros, ante estos cambios se formó la primera colonia que lleva por nombre San José Chicoloapan, las demás colonias tuvieron su origen a partir de 1973, por supuesto ocupando tierras de uso agrícola

principalmente, ya que en aquel tiempo la gente tenía la oportunidad de comprar un lote en $ 8 000 con un diámetro de 200 mts, dándose así la formación de otras seis colonias (Francisco Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Revolución, Ejército del Trabajo y la 2 de Marzo), para el año de 1980 se forma la Colonia Santa Rosa y la colonia Presidentes; mientras que los barrios se crean a partir de 1982-1984, no obstante también es importante señalar las unidades habitacionales que se han llevado acabo en el municipio como son la Auris (sector I y II), San Isidro, Ciudad Galaxia, y actualmente Villas de Costitlan.

En la actualidad el municipio cuenta con los siguientes servicios públicos: agua potable y luz en todo el municipio, alumbrado público, red de drenaje, red telefónica y pavimentación, sin embargo estos servicios no los tienen las personas que adquieren un terreno en zonas ejidales, como es el caso de la colonia San Pablo, en donde se puede observar el crecimiento de la mancha urbana, hay que destacar que la gente que ahí vive tiene condiciones de vida realmente precarias, pues no cuentan con drenaje, luz, agua potable, pavimentación, en algunas casas se puede ver el uso de letrinas, así como los postes que ellos mismos colocan para poder tener luz en su

hogar, en lo que respecta al agua, suben pipas, mientras que en lo referente a servicio de transporte suben combis, y también hay microbuses aunque estos llegan hasta la Colindancia de la colonia Santa rosa y San Pablo.

El aumento de la población ha traído importantes consecuencias como son el aumento en la demanda de vivienda y servicios públicos; problemas con la tenencia de la tierra, y algo también muy importante; la transformación de la identidad de los pobladores del municipio.

Por todo esto es que me interesa estudiar el proceso de urbanización en este municipio, pues cuenta con las características necesarias para llevar a cabo el trabajo de investigación que me interesa realizar.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de este trabajo es conocer la problemática social que se esta dando frente al proceso de urbanización que experimenta el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, en particular la existencia de los asentamientos irregulares que ahí se están dando, así como el proceso de transformación de identidad de la población originaria.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Conocer el proceso mediante el cual la gente adquiere este tipo de terrenos. .

2. Conocer los problemas a los cuales se enfrenta la población que habita estos asentamientos.

3. Investigar en el programa de desarrollo urbano del municipio si es que estos terrenos, estaban contemplados como zona de urbanización, para así atender las futuras demandas de servicios que la población requiere.

4. Describir y analizar los cambios de identidad de la población originaria, a partir de la llegada de la nueva población.

METODOLOGÍA

Inicialmente se realizo una investigación de buró en donde se localizo información bibliográfica que permitió conocer los antecedentes de la zona de estudio y sus características sociodemográficas actuales.

En cuanto al estudio de las motivaciones y cambios de identidad de la población originaria, se realizarón entrevistas a profundidad para comprender las decisiones subjetivas de los actores involucrados en el proceso de transformación de su territorio.

CAPITULO 1.

EL CRECIMIENTO URBANO EN LA PERIFERIA.

El propósito de este primer capítulo consiste en dar a conocer el proceso de urbanización en el área urbana de la ciudad de México (AUCM), observando un panorama general del mismo, así como las características que han dado lugar al crecimiento urbano en la periferia.

1.1 ANTECEDENTES DEL CRECIMIENTO URBANO EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AUCM) 1930-2000.

La Ciudad de México hoy en día sobresale como una de las más pobladas del mundo, sin embargo hay que tomar en consideración todas las circunstancias que se suscitaron para dar lugar a este fenómeno de urbanización. Antes de que terminara el siglo XIX la Ciudad abarcaba un área de 20 Km2 aproximadamente alrededor del zócalo y durante el período de 1900 a 1930 comienza a crecer de 344 mil habitantes a 1 millón 229 mil habitantes(Sánchez Luna, 1999: 3),

en el transcurso de este período se lleva a cabo la etapa de la lucha armada (1910-1921), la cual produjo una importante migración de gente hacia la ciudad, pues se consideraba el lugar más seguro para vivir, al término de esta lucha se inicia una etapa constructiva y con ello también un cambio en la forma de vida para muchos pobladores dando inicio al crecimiento urbano de la Ciudad, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro No.2 POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(1930-2000)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
1930	1 229 576
1940	1 757 530
1950	3 050 442
1960	4 870 876
1970	6 874 165

1980	8 831 079
1990	8 237 744
1995	8 489 007
2000	8 605 239

FUENTE: INEGI. IV AL XII Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000.
INEGI Estados Unidos Mexicanos Conteo de Población y Vivienda 1995. Resultados definitivos, Aguascalientes, Ags, México 1996.

El año de 1930 es el inicio de un período de crecimiento demográfico y de expansión física del área urbana, la ciudad se expande hacia las delegaciones de Coyoacán, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón, observándose así que durante los años correspondientes de 1930 a 1950 se comienza a dar un crecimiento acelerado en las delegaciones del Distrito Federal (DF). Esta situación debe vincularse al hecho de que a partir de 1940 se impulsa un modelo de desarrollo económico que tenía como fin alentar la inversión en el sector industrial, apoyándose en el proyecto de **SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES**, en donde el Estado comenzó a tener una mayor participación en el aspecto político, económico y social, teniendo como propósito garantizar un mejor nivel de vida a la población. Dentro de este proceso la ciudad comienza a adquirir un papel destacado ya que en ella se ubicaron las nuevas industrias, las

cuales no únicamente demandaron materia prima sino también gente que laborará en sus fábricas, dando lugar al fenómeno de migración campo-ciudad. Cabe destacar que a partir de 1940 al Estado le interesa también industrializar el campo por medio de la nueva política denominada **REVOLUCIÓN VERDE**, la cual consistió en introducir todo lo necesario para lograr un mejor cultivo y con ello un mayor incremento en la producción en menos tiempo, otorgando a los trabajadores campesinos: insecticidas, maquinaria y el uso de la semilla mejorada, programa impulsado por trasnacionales que otorgaba paquetes (maquinaria, semilla, plaguicidas) completos a este sector, por otro lado, el gobierno también entregó créditos subsidiados para que instrumentaran el paquete tecnológico. Así fue como el Estado impulsaría la modernización de la agricultura, convirtiendo al campesino en empresario agrícola. Desafortunadamente el desarrollo rural fue parcial, ya que el grueso del campesinado no tenía recursos para recurrir a está nueva tecnología, y por tal motivo se convierte en la población que tiende a migrar a la ciudad para vender su fuerza de trabajo, buscando acomodo en alguna fábrica.

A partir de este proceso de industrialización que experimentó la ciudad, la población que ha decidido dejar su lugar de origen para

tener un mejor nivel de vida, comienza a demandar no únicamente empleo, sino también una vivienda, ubicándose principalmente en las delegaciones del norte del Distrito Federal, con escasos servicios básicos, así como la construcción de viviendas precarias. Ante tal situación de escasez de vivienda, el Estado empieza a intervenir más en la producción y distribución de viviendas; llevando a cabo la creación de instituciones que tendrían por objetivo realizar está infraestructura. Para 1942 se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual edificó más de 10,000 mil viviendas para 1962, en 1954 se crea el Fondo de las Habitaciones Populares (FONHAPO), el cual lleva a cabo la construcción de 24,098 mil viviendas de 1947 a 1964, principalmente en la Ciudad de México; a fines de 1954 se fundó el Instituto Nacional de la Vivienda (INV). Sin embargo la gente que solicitaba una vivienda debía cubrir ciertos requisitos, como era el de tener cierto ingreso mensual, ante esto, se observa que la población beneficiada fue aquella perteneciente a la clase media, dejando fuera a la población de escasos recurso.

De 1960 a 1970 la población rural representa menos del 50% del total nacional (Unikel, 1978: 316), ya que a partir de 1940 el fenómeno de urbanización tiende a ser más acelerado, en está época el AUCM

se extiende hacia los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuatitlán, Huixquilucan, Netzahualcoyotl (creado en 1964), La Paz y Tultitlán; así como la delegación Tláhuac. (Torres; 2000: 2). Además es en este período donde se registran los mayores volúmenes de migración interna hacia la Ciudad de México.

Entre 1968 y 1972 se da un aumento a las invasiones de terrenos urbanos por parte de organizaciones o líderes oficiales, así como movimientos en torno al mejoramiento de las colonias populares (Schteingarth; 1982: 14). El Estado ante esta situación, toma una posición más activa implementando otros programas de vivienda para los trabajadores (**INFONAVIT y FOVISSSTE**), no obstante, a pesar de la intervención del Estado, la población de escasos recursos no podía adquirir una casa, y al tratar de satisfacer la necesidad de una vivienda se comienzan a dar los asentamientos irregulares humanos, sobre todo en terrenos ejidales y comunales; en donde ellos mismos van a llevar a cabo la construcción de su vivienda de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Para 1970 el Distrito Federal estaba formado por la Ciudad de México y 12 delegaciones; cabe mencionar que en esta fecha entra en vigencia la nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, agregándose así cuatro nuevas delegaciones (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez), es de importancia destacar que estas ya formaban lo que se llamaba Ciudad de México. Este crecimiento urbano llevado a cabo décadas atrás se dio por el fenómeno de migración campo-ciudad, sin embargo para 1980 el crecimiento urbano ya no se vera reflejado en la Ciudad de México, sino ahora se desplazara hacia la periferia, debido a que se comienza a rebasar los limites del DF y se expande hacia los municipios del norte (Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec);por el oriente (Chimalhuacan), es decir, la transferencia de la población será de la Ciudad de México hacia los municipios conurbanos. De acuerdo con el Programa de Población del DF2001-2006, este acelerado proceso de concentración e incremento del área urbana, crearía lo que hoy conocemos como Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Para 1990 el INEGI, considero que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), incluía 16 delegaciones del Distrito

Federal y 27 municipios del Estado de México (Sánchez Luna; 1999: 6), De acuerdo a Luis Unikel la diferencia entre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Área Urbana de la Ciudad de México es la siguiente: la primera nos dice es la zona con continuidad física, con uso de suelo de la naturaleza urbana y hábitat urbanizada; mientras que la segunda, es la suma de las comunidades político-administrativas (municipios o delegaciones completas) que contiene el área urbana, y se ajusta de acuerdo al crecimiento en cada período y es dinámica. Menciono estos conceptos ya que el municipio que estudio se encuentra dentro de la ZMCM.

1.2 CARACTERISTICAS IMPORTANTES DEL CRECIMIENTO URBANO EN LA PERIFERIA ORIENTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCM) 1970-2000.

El rápido crecimiento urbano que se viene dando a partir de 1940, ha invadido no únicamente la Ciudad de México, sino también las delegaciones periféricas como Tlalpan, Xochimilco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, extendiéndose a los municipios del Estado de México como son Chimalhuacan, Chalco, Valle de Chalco, La Paz e Ixtapaluca, correspondientes a la zona oriente de la Ciudad de México.

La transferencia de población que comienza a darse del Distrito Federal hacia la Ciudad de México, durante 1950 y 980, se inicia con una importante desconcentración de comercios y de servicios del centro (Benito Juárez, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y la Miguel Hidalgo) hacia la periferia (correspondientes a el resto de las delegaciones y el municipio de Tlalnepantla). (Aguilar, 2002:134). De acuerdo con Guillermo Aguilar para 1970 la ciudad aún incrementaba su número de población con un 32% de población total, pero para 1990 la población cae a un 13%.

Cuadro No. 3 PROCESO DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

	1970	**1980**	**1990**	**1995**
DISTRITO FEDERAL				
CIUDAD CENTRAL	2,854,700	2,350,692	1,930,267	1,758,611
PRIMER	3,600,711	4,811,617	5,084,065	5,291,778

CONTORNO				
SEGUNDO CONTORNO	385,061	819,772	1,157,758	1,352,156
TERCER CONTORNO	33,694	47,417	63,654	81,078
TOTAL DEL DF.	**6,874,165**	**8,029,498**	**8,235,744**	**8,483,623**
ESTADO DE MÉXICO				
PRIMER CONTORNO	962,621	1,818,265	2,042,66	2,073,111
SEGUNDO CONTORNO	758,964	1,910,693	2,901,388	3,509,734
TERCER CONTORNO	281,485	638,788	1,483,623	2,099,566
CUARTO Y	372,977	529,595	828,597	1,034,514

QUINTO CONTORNO				
TOTAL DEL EDO. DE MEX.	2,376,046	4,897,341	7,256,274	8,716,924
TOTAL ZMCM	**9,250,211**	**12,926,839**	**15,491,018**	**17,200,594**

Fuente Jan Bazant S. “Periferias Urbanas”, expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impactó en el medio ambiente. ED. Trillas. Pp.70, México 2001.

NOTA: En el Distrito Federal:

La Ciudad central esta contemplada por las siguientes delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

1er contorno: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Cuajimalpa.

2do. Contorno: Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras.

3er. Contorno: Milpa Alta.

En el Estado de México:

1er. Contorno: Naucalpan, Netzahualcoyotl.

2do. Contorno: Huixquilucan, A. De Zaragoza, Tlalnepantla, Tultitlán, Coacalco, Ecatepec, La Paz.

3er. Contorno: Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tultepec, Jaltenco, Tecamac, Atenco, Texcoco, Chimalhuacán, Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco, Juchitepec, Tepletixpla.

El fenómeno de crecimiento en los municipios podría tener su origen en el año de 1964, ya que el regente del DF, decide prohibir la construcción de nuevos fraccionamientos, trayendo como consecuencia la formación de los asentamientos irregulares en los municipios de Netzahualcoyotl y Ecatepec, en donde se comienza a concentrar población de escasos recursos. Este tipo de asentamientos incorpora principalmente tierras ejidales. En la década de los setenta en el Gobierno del Estado de México, surge AURIS (Instituto de Acción Urbana e Integración Social) para llevar a cabo la planeación, promoción y desarrollo de la zona oriente, determinando las obras básicas(pavimentación, agua potable). Para 1972 se formaliza la Comisión de Inversiones Públicas y en 1976 se crea la Secretaría de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas, ambas dependencias traen una mejoría en las condiciones de vida para la población que habitaba esta zona.

Sin embargo cabe destacar que durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente de 1978 a 1982, es cuando se observa una mayor transferencia de población del Distrito Federal al Estado de México (Messmacher; 2000: 50), es decir, se lleva a cabo un desbordamiento del DF. hacia los municipios del Estado de México, comenzando a

formarse las nuevas colonias dentro de la periferia, cabe destacar que la población que tiende a habitar es aquella de bajos recursos (Vega, 2000:50); y por tal motivo no pueden adquirir un crédito para la adquisición de una vivienda, ya que los programas habitacionales que el Estado había construido estaban encaminados hacia la clase media, o aquellos trabajadores pertenecientes a alguna empresa ya fuera del sector privado o público, olvidando así al sector más desfavorecido, por ende esta población tiende a comprar en lugares que estén al alcance de su economía.

Cabe resaltar que la mayoría de las tierras que se comienzan a urbanizar no son aptas para que se lleve a cabo la construcción de viviendas, ya que en su mayoría el gobierno no las tenía contempladas como zonas de urbanización, además de que la venta de las mismas, era de manera ilegal, no obstante esto no fue un obstáculo para que la población lograra adquirir un lote por medio de líderes o fraccionadores, aunque también se encuentra en algunos casos involucrando al gobierno local promoviendo así el clientelismo. A partir de 1992, el Artículo 27 de la Constitución es reformado, cambiando así el panorama para aquellas personas que se encontraban como ejidatarios, ya que con está reforma el ejidatario

será el dueño de esa tierra, que era de uso agrícola, y así él decidirá si vender o no, ya sea para uso habitacional o también en algunos casos para uso empresarial (elaboración de tiendas de autoservicio, hoteles, empresas, etc.).

La periferia oriente comienza a poblarse y desarrollarse con gran rapidez, manifestando este desarrollo a través de la inversión en equipamiento urbano como es: transporte, servicios públicos y la inversión de conjuntos habitacionales de interés social, llamando así la atención para la población que requería de una vivienda ya fuera por medio de un crédito o adquiriendo un lote en algún municipio. El municipio de más reciente fundación es Valle de Chalco Solidaridad, el cual se erige el 11 de noviembre de 1994 siendo así el municipio 122 del Estado de México; este municipio se formó con terrenos pertenecientes a los municipios de La Paz, Chalco e Ixtapaluca, experimentando un acelerado crecimiento poblacional pues de acuerdo con el Conteo de Población en 1995 tenía 287 073 habitantes y para el año 2000 su población es de 323 461 habitantes, además de que también la población ha tenido que enfrentarse a situaciones similares a las de la población de los asentamientos irregulares de Chicoloapan como es el problema de acceso a servicios básicos.

En el cuadro número 4 se muestra el proceso de crecimiento poblacional experimentado por los municipios periféricos. En algunos municipios la población llegó a triplicarse de una década a otra, como es el caso de Chicoloapan que de 1970 a 1980 su población creció 3 veces más, mientras que para el año 2000 está se duplicó, otros municipios que se observan con esta misma situación son La Paz, Ixtapaluca y Tecámac entre otros. También podemos observar municipios que experimentaron un poblamiento acelerado, pero para el año 2000 su población bajo, Netzahualcoyotl y Chalco se encuentran en esta situación, aunque corresponden a casos diferentes, el primero se debe a la falta de terrenos para la vivienda, razón por la cual la gente comienza a irse hacia otros lugares, mientras que el segundo se debe a que parte de su población quedó integrada en Valle de Chalco Solidaridad.

Cuadro No. 4 POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS (1970-2000).

Municipios		Población			
		1970	1980	1990	2000
1	Tlalnepantla	**366,935**	**778,173**	**702,807**	**721,415**
2	Chimalhuacán	**19,946**	**61,816**	**242,317**	**490,772**
3	Ecatepec	**216,408**	**784,507**	**1,218,135**	**1,622,697**
4	Naucalpan de Juárez	**382,184**	**730,170**	**786,551**	**858,711**
5	La Paz	**32,258**	**99,436**	**134,784**	**212,694**
6	Netzahualcóyotl	**580,436**	**1,341,230**	**1,256,115**	**1,225,972**
7	Tultitlán	**52,317**	**136,829**	**246,464**	**432,141**
8	Atizapán de Zaragoza	**44,322**	**202,248**	**315,192**	**467,886**
9	Cuautitlán	**41,156**	**39,527**	**48,858**	**75,836**
10	Coacalco	**13,197**	**97,353**	**152,082**	**252,555**
11	Huixquiluca	**33,527**	**78,149**	**131,926**	**193,468**

	n				
12	Chalco	41,450	**78,393**	**282,940**	**217,972**
13	Chicoloapan	8,750	**27,354**	**57,306**	**77,579**
14	Ixtapaluca	36,722	**77,862**	**137,357**	**297,570**
15	Nicolás Romero	47,504	**112,645**	**184,134**	**269,546**
16	Tecámac	20,882	**84,129**	**123,218**	**172,813**
17	Cuautitlán Izcalli	0	**173,754**	**326,750**	**453,298**
18	Acolman	20,964	32,316	**43,276**	**61,250**
19	Atenco	10,616	16,418	**21,219**	**34,435**
20	Jaltenco	4,738	7,847	**22,803**	**31,629**
21	Melchor Ocampo	10,834	17,990	**26,154**	**37,716**
22	Nextlalpan	4,360	7,380	**10,840**	**19,532**
23	Teoloyucan	15,477	28,836	**41,964**	**66,556**
24	Tepotzotlán	21,902	27,099	**39,647**	**62,280**
25	Texcoco	65,628	105,851	**140,368**	**204,102**
26	Tultepec	11,480	22,910	**47,323**	**93,277**
27	Zumpango	36,105	51,393	**71,413**	**99,774**

28	Valle de Chalco Solidaridad	0	0	0	**323,461**
29	Chiconcuac	8,399	11,371	14,179	**17,972**
30	Chiautla	7,266	10,618	14,764	**19,620**
31	Teotihuacan	16,283	30,140	30,486	**44,653**
32	Tezoyuca	4,770	7,567	12,416	**18,852**
33	Tepetlaoxtoc	7,068	10,019	16,120	**22,729**
34	Papalotla	1,088	1,769	2,387	**3,469**
Subtotal		**1,782,686**	**4,903,575**	**6,811,941**	**9,204,232**

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000. México

Nota: El sombreado refleja las etapas de incorporación de los municipios al área conurbada.

CAPITULO 2

PERSPECTIVA ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN DE JUÁREZ.

Es importante tomar conciencia de las transformaciones que ha sufrido el municipio, en cuanto al crecimiento demográfico, (debido a asentamientos urbanos tanto no planificados como planificados), cambios de uso de suelo, la demanda de servicios básicos, y también la problemática que enfrenta la autoridad del municipio de Chicoloapan con el municipio de Chimalhuacan con respecto al ejido Santa María ya que los límites político administrativos de estos terrenos colindan con ambos.

Con base en la definición de Guillermo Aguilar(2002) sobre los nuevos tipos de desarrollos en la periferia, desde mi punto de vista considero al municipio de San Vicente Chicoloapan como un Subcentro Urbano, ya que tiene elementos planeados como no planeados. Por un lado, fue un pueblo tradicional alguna vez

dominado por actividades primarias, que gradualmente entraron a un proceso de consolidación con funciones cada vez más urbanas, y por otra parte se comienza a observar la participación de empresas o fábricas, así como también las constructoras dedicadas a la edificación de casas-habitación junto con los asentamientos irregulares en zonas no aptas para la construcción de vivienda.

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

El municipio de Chicoloapan, cuenta con una superficie de 47 kilómetros cuadrados equivalentes a 6,307.50ha, se encuentra dividido en 2 polígonos. En el polígono 1 se encuentra la cabecera municipal, en este se concentra la mayor superficie con 60.06 km2 (6,006.00 ha). En el polígono 2 corresponde a la superficie de la ex hacienda de San Isidro con 3.01 km2 (301.50 ha). Colinda al norte con el municipio de Texcoco, al sur con Ixtapaluca y La Paz; al oeste con Chimalhuacan Y La Paz. (Gaceta Municipal; 2003-2006:23).

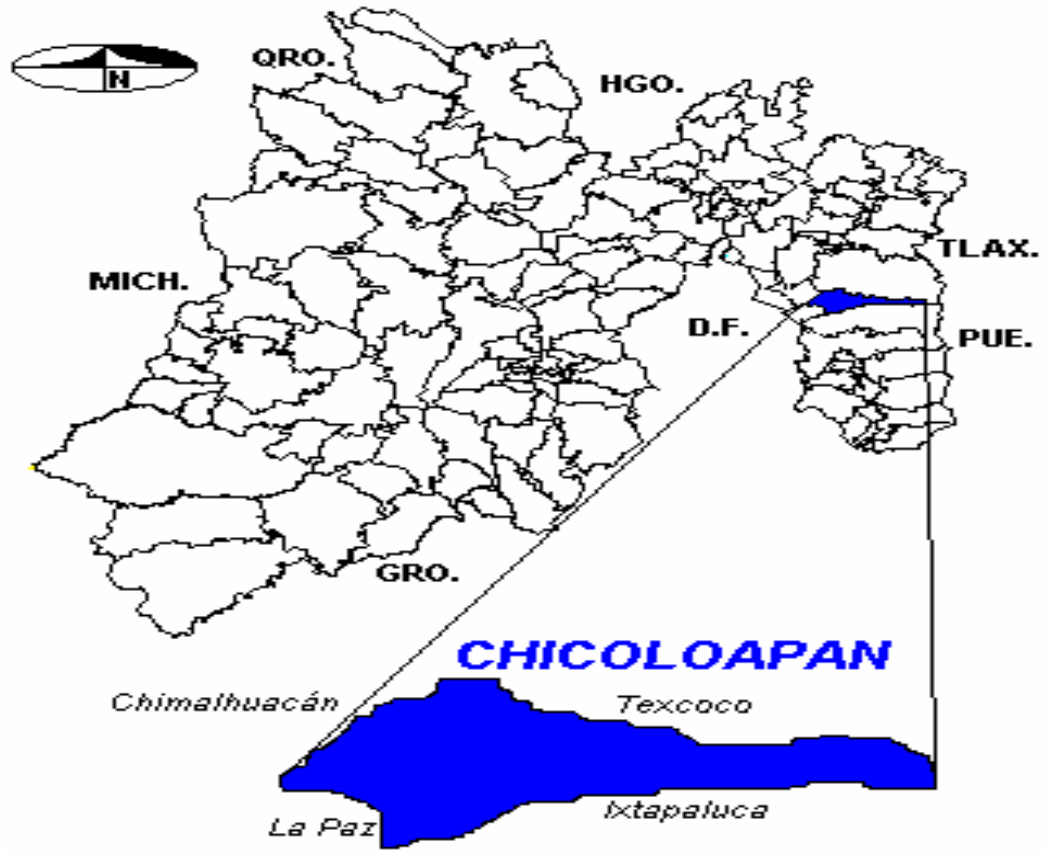
N
QRO.
HGO.
TLAX.
MICH.
D.F.
PUE.
GRO.
CHICOLOAPAN
Chimalhuacán
Texcoco
La Paz
Ixtapaluca

2.1.1 DIVISIÓN POLÍTICA INTERNA.

Con lo que respecta a su división política interna, el territorio del municipio esta integrado por una cabecera municipal cuyo nombre histórico se denomina San Vicente Chicoloapan y las principales localidades que conforman el municipio son nueve barrios y colonias, estás se encuentran divididas en cuatro cuadrantes; como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No.5 ESTRUCTURA GEOPOLITICA DEL MUNICIPIO POR COLONIA

COLONIAS	**CUADRANTE**
Ex hacienda de Tlalmimilolpan, ex hacienda de Coxtitlan, ex hacienda Lomas de Guadalupe y Ranchería la Napolera.	I
SAN Vicente, 2 de Marzo, Presidentes, San José, Santa Rosa, Venustiano	II

Carranza y Unidad habitacional Auris I, II, III.	
Revolución, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Ejército del Trabajo.	III
Unidad habitacional San Isidro	IV

Fuente: elaboración propia (datos tomados de la monografía Municipal, 22; 2000).

2.1.2 CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO.

La insuficiencia de espacio para la construcción de vivienda tanto en el DF. como en algunos municipios cercanos a Chicoloapan, provocó que la gente comenzará a desplazarse hacia este municipio con el fin de adquirir un terreno para construir su vivienda, causando un rápido crecimiento urbano, en el siguiente cuadro se observa el crecimiento que experimentó el municipio.

Cuadro NO.6 CRECIMIENTO POBLACIONAL DE CHICOLOAPAN DE 1970-2000

AÑO	HABITANTES
1970	8,750
1980	27,354
1990	57,306
1995	71,351
2000	108,702

Fuente: Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Chicoloapan, 2003.
INEGI. Conteo de Población y Vivienda 1995.

Según Victoria Pantoja, para el año de 1980 de los 27,354 habitantes, 20,053 habitantes se consideraban una población urbana y el resto rural. La población inmigrante provenía principalmente del DF., la parte no metropolitana del Estado de México y de los estados de Puebla, Guanajuato, Michoacán y Oaxaca.

Para la década de 1980 se autorizan dos nuevos fraccionamientos, los cuales ocupan una superficie de 43.61 ha (Gobierno del Estado de México, 1998). En la segunda mitad de 1980 se implementó una política de descentralización del DF. a la zona conurbada, debido al terremoto de 1985, situación que influyó en el incremento en la población de Chicoloapan llegando a tener 57,306 habitantes en 1990.

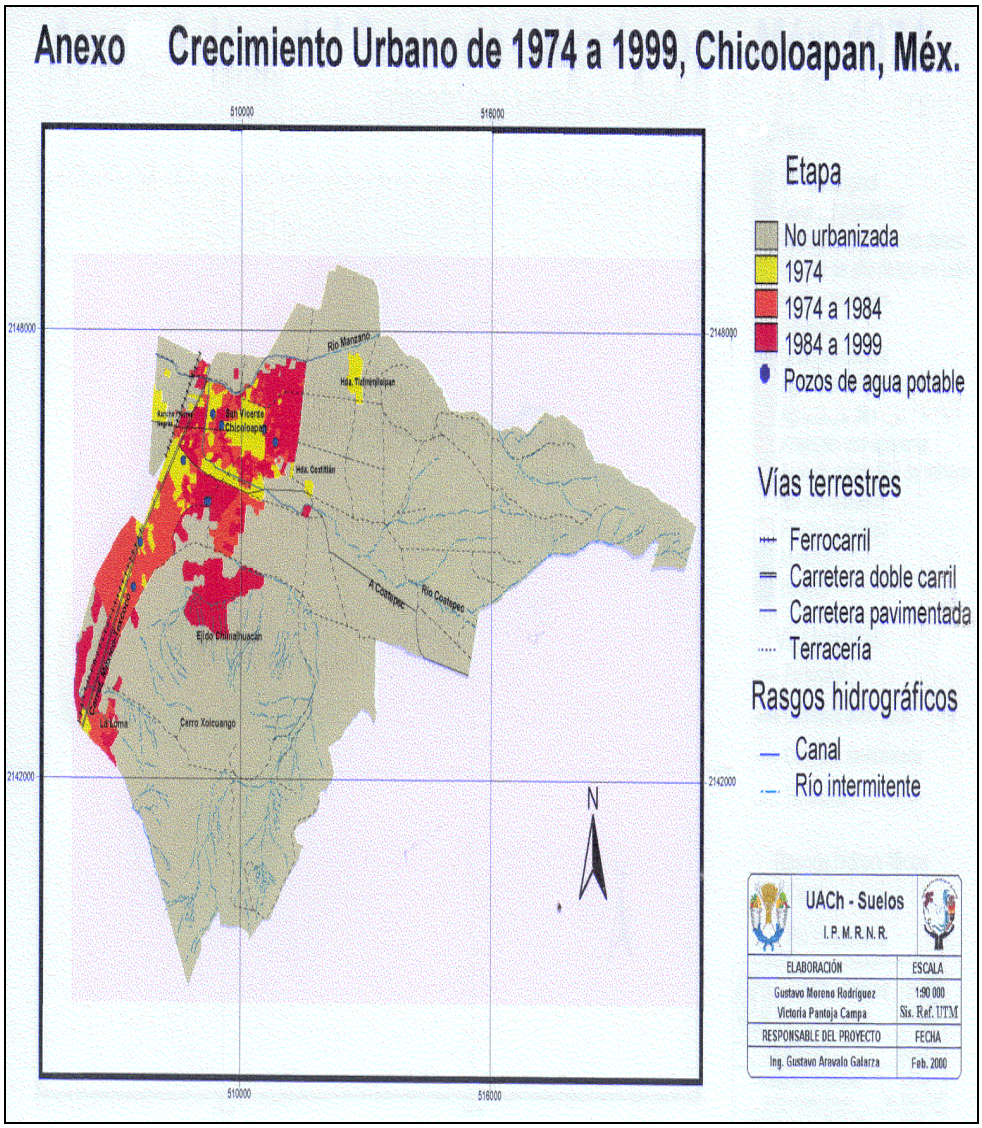

De acuerdo con el dato oficial de la población del INEGI Chicoloapan cuenta con una población total de 77 579 habitantes, sin embargo al observar el cuadro No.6 la población es de 108, 702 habitantes,

31,123 habitantes más, esto se explica por que en el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 no se consideró a la Colonia Jorge Jiménez Cantú incorporándola al municipio de La Paz; además de las colonias Portezuelos, Chocolín, Huatongo, Ejido Santa María, el Rancho El Carmen y el Polígono NO.2.(Plan de desarrollo Municipal;2003-2006:39). observándose con ello el acelerado crecimiento demográfico que ha traído como consecuencia tanto la falta de vivienda como de servicios públicos, ante esta situación el municipio debe enfrentar las demandas de los pobladores, por tal motivo en el año 2002-2003 se promovieron acciones de mejoramiento urbano. De acuerdo a la gaceta oficial del segundo informe de gobierno (2002-2003), se llevó a cabo la pavimentación de 20,312.23 m2, favoreciendo con ello ocho colonias del municipio; así como también la construcción de aproximadamente 6242 viviendas, encontrándose en éste proceso la participación de las siguientes constructoras: ARA, BETA Y FISARE.

En lo que respecta a servicios básicos como es el agua potable, la Comisión Nacional del Agua autorizó más de 6 millones de m3 de suministro, cabe señalar que se logro dar solución a una demanda social de electrificación en las colonias de San Isidro en sus tres

secciones y en los barrios Sta. Cecilia, México 86, los Ángeles y Teocali. (Gaceta Oficial del Municipio, 2002).En materia de drenaje en la actualidad el municipio cuenta con un sistema que cubre el 75% de las demandas de la población

Actualmente en lo que respecta al servicio de transporte el municipio cuenta con unidades de combis y microbuses, quienes brindan sus servicios hasta las terminales del metro Aeropuerto, Sta. Martha y La Paz. Así como también podemos encontrar los taxis y los bici taxis, brindando servicio.

2.2 EL PROCESO DE CAMBIO DE USO DE SUELO.

El acelerado crecimiento poblacional (de 1974 a 1999 creció 7.15 veces) tuvo como consecuencia el cambio de uso del suelo hacia el urbano. Se tiene contemplado en el Plan Centro de Población Estratégico Chicoloapan (PCPECh) que el municipio reciba una mayor cantidad de población en un corto plazo, debido a la cercanía de este

con el Distrito Federal. Desafortunadamente los asentamientos humanos se dieron principalmente sobre terrenos de Agricultura de temporal y riego. Según Muro y Bulbarela (1996) mencionan que Chicoloapan "antaño comunidad agrícola y limpia, hoy se halla en franco proceso de urbanización, con asentamientos humanos irregulares y contaminación de sus tierras, aguas y aire (p.35).

En la década de 1970 se construyó la carretera México –Texcoco, situación que repercutió en el municipio a través de la ocupación del suelo inmediato a dicha carretera por la urbanización (Gobierno del Estado de México, 1999) así también, en esa década se comenzaron a promover fraccionamientos sociales progresivos a través de CRESEM (Col. Revolución, Sn. José, Ejército del Trabajo, Francisco Villa, Venustiano Carranza y Emiliano Zapata), para ofrecer terreno, a la población de escasos recursos, con lo que se evitaron los asentamientos irregulares en ese período.

En 1980 se da un incrementó de población principalmente por el desarrollo de la Zona Industrial "Corredor los Reyes-Texcoco", ya que éste comienza a demandar mano de obra, acelerándose así la urbanización. (Jiménez Castillo, 30, 2000). De acuerdo con el

Gobierno del Estado de México, el municipio incrementó su superficie urbanizada al pasar de 226.2 ha en 1974 a 548.08 ha en 1984 y para 1999 está superficie paso a 1004.52 ha.

Cabe destacar que es en 1983 cuando el Gobierno del Estado de México realizó el PCPECh, con el objetivo de normar el crecimiento y definir programas prioritarios tendientes a regular el desarrollo urbano, el Plan dividió al municipio en las siguientes zonas urbanas: La Cabecera Municipal, ExHacienda San Isidro, La Zona ExHacienda Tlalmimilolpan.

En el PCPECh (Gobierno del Estado de México, 1999), se menciona que la mayor tasa de crecimiento se dio en la década de 1980, producto del agotamiento y ocupación de suelo en el municipio de Netzahualcoyotl, además de que también se lleva a cabo la construcción de los fraccionamientos sociales Auris I, II y III, en el municipio de Chicolopan.

De acuerdo con el segundo informe de gobierno (2002-2003), el ayuntamiento a través del Catastro Municipal se encargó de realizar las siguientes acciones en diferentes localidades:

- 570 Asignaciones de claves catastrales;
- 296 Certificaciones de clave y valor catastral;
- Certificaciones de plano manzanero;
- 29 Apeos y deslindes;
- Verificaciones de linderos;
- 2311 Actualizaciones de predios;
- 3703 Actualizaciones de valores catastrales; y
- 182 Ubicaciones de predios.

En lo referente a los desarrollos habitacionales establecidos en la ExHacienda de Tlalmimilolpan se prestaron los siguientes servicios:

- 1383 Servicios de asignación y certificación de clave catastral en el consorcio BETA;
- 3264 Asignaciones de claves y valor catastral, así como certificaciones de clave y valor catastral al consorcio ARA;
- Expedición de clave y valor catastral así como certificaciones de clave y valor catastral al consorcio FISARE; y
- 2100 Servicios de certificación de clave y valor catastral al consorcio BETA.

De igual forma, se ha actualizado la cartografía municipal, así como el sistema de gestión catastral, a través de levantamientos topográficos.

A continuación se presenta un mapa del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, el cual nos muestra los límites territoriales del municipio, así como los territorios que se encuentran reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México(Ley Orgánica Municipal Art. 7), como áreas urbanizables; ya que en lo referente a las áreas urbanizables no programadas, se llevara a cabo un estudio (Plan de Incorporación Territorial), en que se determinarán las condiciones desde el punto de vista urbano. (Vial, económico, ambiental y poblacional).

De acuerdo a lo que se logra apreciar en el mapa, el uso de suelo urbano del municipio de San Vicente Chicoloapan se ha extendido rápidamente llegando a ocupar zonas que no se tenían consideradas como área urbana, en esta se pueden localizar tanto viviendas de interés social en propiedades que pertenecían a haciendas de la

región, así como también colonias irregulares ubicadas en tierra de cultivo.

Anexo Escenarios del Crecimiento de la Mancha Urbana

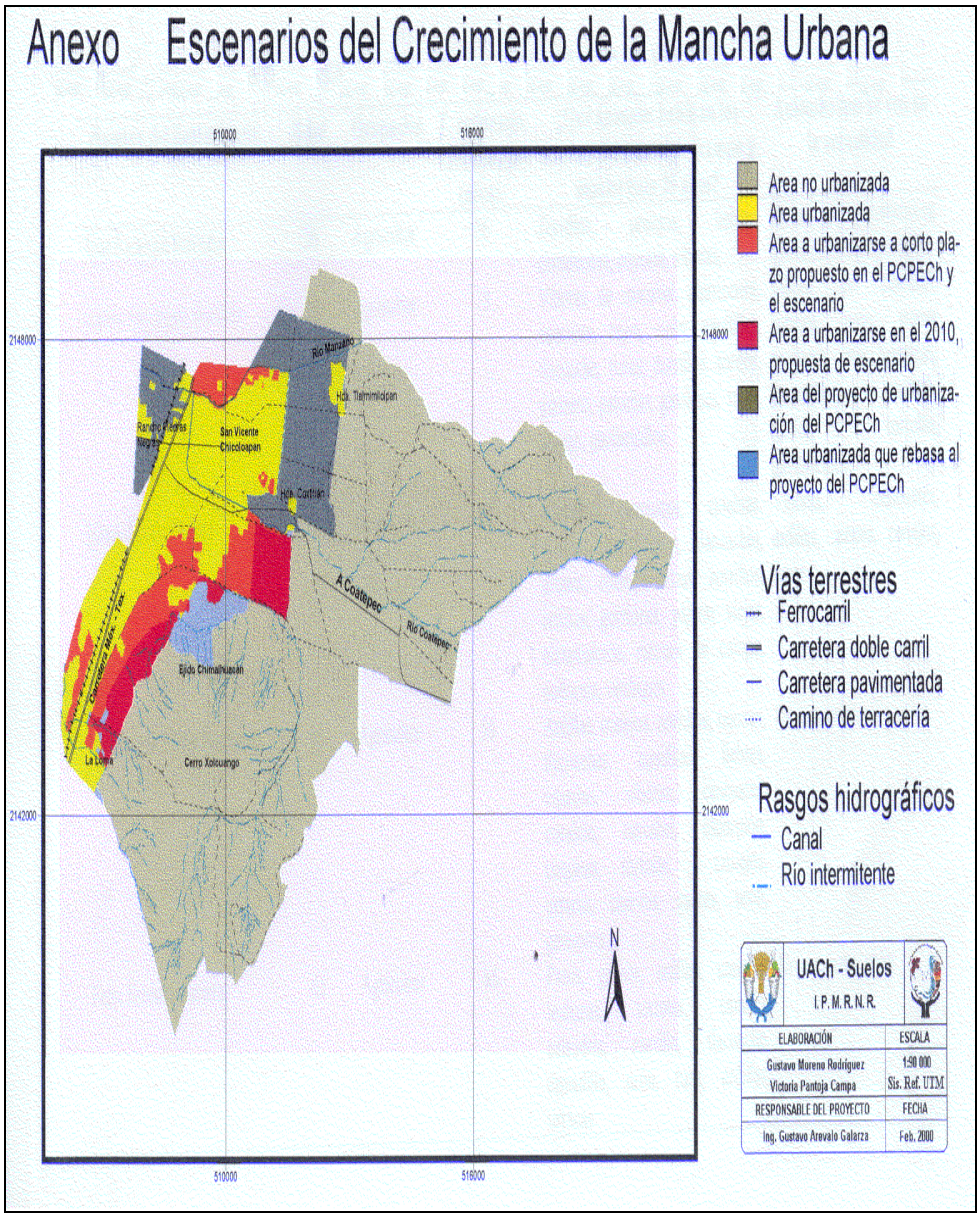

2.3 PROBLÉMATICA QUE ENFRENTAN LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO.

El acelerado crecimiento poblacional ha traído consigo diferentes problemas, a los cuales el gobierno local debe de dar una solución, ya que es el responsable de organizar y llevar a cabo la planeación del territorio.

Entre los conflictos a los cuales debe dar una solución, se encuentran el de administrar el patrimonio, propiciar el desarrollo de la comunidad, y también encontrar una resolución a las diferencias que se han suscitado entre el municipio de Chicoloapan y el de Chimalhuacan, debido a la definición de los límites político-administrativos; ya que el ejido de Santa María Chimalhuacán se encuentra dentro del territorio de Chicoloapan, en esta propiedad se encuentra la colonia Corte San Pablo, en la cual los habitantes han llegado a tener enfrentamientos con pobladores de la colonia Santa Rosa, principalmente por el abastecimiento de luz.

2.3.1 SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN.

Las autoridades han intentado resolver las peticiones que la población ha presentado, entre las más comunes están: el abastecimiento de agua, así como también la electrificación y drenaje. En este sentido de acuerdo con la gaceta informativa, en lo que se refiere al suministro de agua hasta el 2003 se han colocado 4,286 metros lineales de red de agua potable; en lo referente a la instalación de drenaje se han instalado 2,490 metros lineales, además de que se han realizado conexiones de tomas de agua en 640 hogares.

No obstante aún se continúa con la problemática social por el desabasto de agua, ya que en las colonias donde existe este problema se lleva a cabo el suministro de agua potable por medio de pipas, dando así una solución momentánea al problema.

En lo referente a la luz y drenaje el gobierno tiene planeado llevar a cabo soluciones a corto plazo, aunque por supuesto las colonias irregulares aún no se encuentran contempladas, así que el suministro

de luz seguirá siendo por medio de las famosas telarañas, debido a la falta de acciones por parte de las autoridades.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, se planea llevar a cabo las siguientes obras:

Cuadro NO.7 PROYECTOS DE URBANIZACIÓN DEL GOBIERNO DE CHICOLOAPAN2003-2006.

Descripción del proyecto	**Capacidad programada**	**Período de ejecución (año)**	**Población beneficiada (Habs.)**
Drenaje Calle Fresnos e incorporación al colector San José.	**1**	2005	800
Construcción de Colector Moctezuma,	1	2004	2.800

Huatongo, Capulín, Auris y Bo San Antonio			
Entubamiento del Río el Manzano. Col. Presidentes.	1	2005-2006	1,800
Rehabilitación de la red de Agua Potable circuito Primario Cabecera Municipal	2,000 m	2004-2006	7,500
Instalación de medidores en Desarrollos Habitacionales	3,000 Pzas.	2004-2006	15,000
Planta de tratamiento de óxidos ferrosos y	1 Pza.	2004-2006	20,000

manganesio en polígono ll			
Mantenimiento preventivo a pozos profundos de agua potable	6 Pzas.	2004-2006	60,000

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006.

2.3.2 LÍMITES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS CON EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN.

En lo concerniente a la situación jurídica que guarda el territorio de los Ejidos de Santa María ubicados en la zona sur y occidente, tanto el municipio de Chicoloapan como Chimalhuacan, disputan la pertenencia de estas 1306 hectáreas; no obstante el C. Israel Fernández (Jefe de Comunicación Social), me informó que en el año de 1999 se llevó a cabo un decreto en donde se le otorgan la posesión de los ejidos de Santa María a Chicoloapan de Juárez, sin embargo en agosto del 2001, los integrantes del Comisariado Ejidal de Santa María interpusieron una demanda al igual que el municipio de Chimalhuacan,

en esta demanda los ejidatarios manifestaban que el territorio pertenece al Municipio de Chimalhuacan.

Ante tal circunstancia el municipio aporto diversas pruebas en las que se acreditaba tener la razón jurídica, entre las que se encuentra los planos elaborados por el INEGI, los cuales están debidamente sellados y firmados por el Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del Ejido de Santa María, aprobando que el territorio pertenece a Chicoloapan.

Debido a está situación cuando en algún momento se trató de brindar luz eléctrica a la colonia Corte San Pablo, ubicada dentro de este ejido, el Comisariado Ejidal no lo permitió, dando pie a que se pudiese llevar a cabo un enfrentamiento entre las autoridades y los habitantes de la colonia. Actualmente los habitantes de esta colonia ya cuentan con este servicio sin embargo es importante resaltar que este servicio lo brindó el gobierno del municipio de Chimalhuacán y no el de Chicoloapan, ya que los habitantes de esta colonia manifestaron que en Chicoloapan las autoridades únicamente les sacaban dinero y no cumplían con lo que habían acordado, por tal motivo decidieron pedir el apoyo de las autoridades de Chimalhuacán, por medio de los

líderes de la Antorcha Campesina y estos fueron los que se encargaron de reclamar la falta de energía eléctrica en esta colonia, las autoridades de Chimalhuacan dieron como respuesta su apoyo para que los colonos tuvieran el servicio de Luz eléctrica.

CAPITULO 3

LA TRANSICIÓN DE LO RURAL A LO URBANO.

La diversidad de gentes y actividades fomentan la innovación y la creatividad que a su vez crean nuevas oportunidades, estos cambios conllevan a una manera nueva de interacción de las personas con su entorno. En este capítulo analizaremos si estos cambios mencionados anteriormente se han llegado a dar en el municipio de San Vicente Chicoloapan ya que ha medida que ha crecido la población la estructura de su sociedad como pueblo tal vez se ha llegado a modificar.

En Chicoloapan, como en otros Municipios del Estado de México en donde décadas atrás la población se dedicaba al trabajo de campo, hoy en día labor de pocos, ya que las nuevas actividades acapararon la atención de los habitantes, como es el caso de la industria tabiquera, o también podemos ver que debido al rápido crecimiento demográfico la gente que llega al municipio suele salir a laborar fuera de este, es decir, hacia la ciudad. Sin embargo ha medida que un mayor número de población ha ido llegando al municipio es más difícil

señalar un estilo de vida, ya que no podemos decir que es exclusivamente urbano o rural.

El municipio de Chicoloapan ha crecido de forma más o menos no planificada, ante está situación tanto las autoridades del municipio como el gobierno del Estado de México se enfrentan ante el desafío de elaborar políticas y/o programas que ayuden al desarrollo de nuevos modelos urbanos para el futuro.

3.1 POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN.

El gobierno del Estado de México, es el encargado de elaborar políticas con el fin de lograr y/o llevar acabo un mejor desarrollo urbano, la planeación de estos programas a nivel estatal se fundamenta en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios y se orienta por documentos, lineamientos y relaciones de coordinación del Poder Ejecutivo para conducir el desarrollo de la entidad. (Gaceta Municipal

8:2003), para llevar a cabo esta labor existen otros organismos que también se encargan de estas tareas de planeación como son:

→ La Ley Orgánica Municipal del estado de México.

→ Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

→ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Las tareas de planeación para el municipio de San Vicente Chicoloapan, se encuentran en el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual están establecidas las estrategias, objetivos y metas que por su importancia adquieren un carácter de corto, mediano o largo plazo; estos planes de desarrollo se formulan, publican y aprueban dentro de un plazo de seis meses por el Ejecutivo del Estado.

Conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, el gobierno se ha propuesto establecer y desarrollar una actividad organizada, racional y consciente, mediante la comunicación permanente con la ciudadanía, en lo que respecta hacia un desarrollo urbano, se enfatiza acciones de control y ordenamiento del uso de suelo, se ampliará la infraestructura de tratamiento y reaprovechamiento de residuos urbanos y se mejorarán los sistemas viales y de transporte.

En el Municipio podemos ver el rápido crecimiento demográfico aunado por una parte a la construcción de conjuntos habitacionales, cabe señalar que el Subdirector de Obras Públicas el Ingeniero Joel González dijó que: "*en lo que respecta a la construcción de conjuntos habitacionales ya no se planean realizar más viviendas, siendo las últimas las de la constructora Casas Beta del Centro S.A. de C.V., las cuales se encuentran ubicadas en la zona oriente llevando a cabo la construcción de 2 500 viviendas*" en lo que respecta a las licencias de construcción el Subdirector de Obras Públicas y el Director de Planeación, mencionaron que las licencias de construcción no las dan las autoridades del municipio sino el Gobierno del Estado de México quien es el encargado de verificar el proyecto que cada una de estas constructoras tiene planeado realizar, al otorgarles el permiso este se publica en la Gaceta Oficial. El Ingeniero Felipe Camilo Escamilla, Director de Planeación comento que ellos como autoridad únicamente se encargan de supervisar que se lleve con normatividad la construcción conforme esta estipulado en la Gaceta Oficial. Por otra parte tenemos las colonias irregulares, los habitantes de estas se enfrentan ante la situación del cambio de uso de suelo, ante esto las autoridades de Chicoloapan dicen que pretenden reglamentar está

situación, sin embargo, la tierra es por lo regular de uso agrícola y si el dueño de estas quiere fincar o vender debe pedir un permiso en la Comisaría Ejidal; frente a esta situación el Ing. Joel González mencionó que prefiere que se sigan construyendo viviendas de interés social a tener que continuar lidiando con los asentamientos irregulares pues son una problemática para las autoridades y no solamente municipales sino también a nivel estatal.

CONJUNTO HABITACIONAL REAL DE SAN VICENTE, UBICADO EN LA EXHACIENDAD DE TLALMIMILOLPAN

ASENTAMIENTO IRREGULAR, COL. CORTE SAN PABLO. (EJIDO DE SANTA MARÍA CHIMALHUACAN).

Frente a esto se puede observar que lo más conveniente para las autoridades es en realidad la construcción de vivienda de interés social ya que la gente que adquiere una vivienda de este tipo no les va a causar problemas con respecto a los servicios básicos, pues las constructoras ofrecen todos esos beneficios para una vida digna, pero para poder disfrutar de ellos deben de ir a solicitarlos al municipio, el cual por supuesto que se los brinda a cambio claro de pagar una cierta cantidad, actualmente las personas que han adquirido una vivienda del conjunto Rancho San Miguel, comentaron que tienen que pagar por el

contrato de luz y agua entre $4 00 y $ 5000 pesos, debido a que este tipo de viviendas son consideradas de estilo residencial pagan un poco más en su recibo de predio y agua que la población de las colonias y barrios, el Ingeniero Jesús Sánchez dice que en realidad los únicos beneficiados con este tipo de construcciones son las autoridades pues aunque supuestamente se deben de construir de acuerdo a la maqueta ya establecida, muchas veces no es así, y sobornan a las autoridades para que les permitan ciertas anomalías, como es el que el material sea de menor calidad o hasta ocupar terreno que no le corresponde.

Ante esta situación puedo decir que la tarea que tienen las autoridades al realizar programas de Desarrollo Urbano es un gran reto, pues ya no solamente se tienen que enfrentar ante la situación de ofrecer una vivienda a la población, sino también un medio ambiente estable ya que con este acelerado crecimiento poblacional en el municipio se ha comenzado a acabar con los recursos naturales que años atrás se apreciaban por ejemplo el Sr. Filiberto Valverde comenta que*: cuando yo era joven el espejo de agua lo encontrábamos a metro y medio, y para 1970 cuando comienza haber más gente encontraron el espejo de agua a 28 metros, y en el 2000 se llevó a cabo la construcción de*

otro pozo de agua y el espejo de agua se encontró a 63 mts. Además antes podíamos ir a cazar patos, no había tantos carros". Como Podemos observar, también es importante brindar un medio ambiente saludable pues tanto los conjuntos habitacionales como las colonias regulares o irregulares provocan que el medio ambiente se afecte como es el caso del río Manzano que próximamente va hacer el receptor de los deshechos de algunos conjuntos habitacionales, o el río Coatepec, el cual se encuentra a la entrada del municipio y recibe el agua sucia de algunas colonias así como también de las casas que se encuentran en la Cabecera Municipal convirtiéndose en un foco de infección para los habitantes.

RIO COATEPEC

RIO MANZANO

3.2 LOS CAMBIOS DE IDENTIDAD DE LA POBLACIÓN ORIGINARIA

El crecimiento demográfico, también ha traído consigo importantes cambios en la identidad cultural o comunitaria manifestándose conforme crece la población, ya que podemos decir que cada colonia, conjunto habitacional y la cabecera municipal vive su propio mundo, es

decir, la gente que habita en cada uno de estos lugares se identifica y desenvuelve de acuerdo a su lugar de procedencia.

En el municipio de Chicoloapan la población originaria celebra fiestas patronales, entre las que destacan la del santo patrono, la cual se celebra en enero; después sigue la de San José el 19 de marzo, el 8 de diciembre el día de la Concepción y el 12 de diciembre la Virgen de Guadalupe, estás son organizadas por los mayordomos. El Sr. Emilio (Mayordomo), comenta que las fiestas no han cambiado aún con la gente nueva que hay en el municipio, pues dice que todavía se lleva a cabo el carnaval cada año en el mes de enero y aunque no tienen una danza o baile propio, en el carnaval se puede disfrutar de los huehuenches (gente disfrazada con mascaras haciendo burla a los españoles); en cuanto a la organización dice que se hacen juntas de 4 por 4, en donde se ponen de acuerdo los mayordomos para ver la cantidad que cada uno le toca dar, cuando ya se acerca la fiesta salen a las calles de la cabecera municipal a pedir cooperación a cada una de las casas que están ubicadas en lo que es la cabecera , ya que allí es donde se encuentra la población originaria del pueblo, cabe señalar que no le piden a la gente que se encuentran por las calles

caminando, y tampoco invitan a los vecinos de las colonias o de conjuntos habitacionales, dice que no. Entre sus tradiciones aún se conserva la costumbre de que los mayordomos así como la gente que desee participar en las actividades que se realizan durante alguna fiesta sean originarios del pueblo.

Entre la gente adulta del pueblo se puede decir que no ha habido un fuerte cambio de identidad, no obstante señalan que los jóvenes ya no se comportan como debe ser, es decir, los valores o formas de actuar han cambiado mucho, por ejemplo me comento el Sr. Antonio, "*En mis tiempos cuando la mujer tenía un hijo se le cuidaba durante 40 días, dentro de los cuales no tenia que hacer nada, por ahí de los 30 días, comenzaba a levantarse y a caminar pero muy poquito, además la mujer alimentaba al niño con leche materna; ahora parecen animales a los 3 días ya andan como si nada y luego luego les dan la mamila, quesque porque es mejo*r". Los nuevos avecindados han traído consigo formas distintas de actuar, la cultura es diferente la manera de comportarse y pensar varia, sin embargo ante esta diversidad cultural en lo que es la cabecera municipal, aún podemos respirar un aire pueblerino, tranquilo y cordial, no obstante pienso que las nuevas generaciones son las que han sufrido un cambio de identidad más fuerte pues ellos ya se han empezado a relacionar un poco más con los nuevos avecindados, adoptando un nuevo estilo de vida, por ejemplo para los jóvenes todas esas fiestas patronales no tienen nada fuera de lo común, pues dicen que son iguales que en otros pueblos; otros comentan que la gente que se encarga de realizar esas fiestas han de tener mucho dinero ya que es un gran gasto el que realizan, sin

embargo creo que en realidad el cambio de identidad entre los jóvenes no es únicamente por los nuevos avecindados, sino también es muy importante la participación de los medios de comunicación los cuales se encargan de venderles nuevas formas de actuar, de relacionarse con la gente que se encuentra a su alrededor y tal vez no es que no les gusten las tradiciones que ahí se realizan sino que comienzan a adoptar las que les parecen modernas o más divertidas.

CABECERA MUNICIPAL

IGLESIA DEL SANTO PATRONO DEL MUNICIPIO.

El gobierno de Chicoloapan ha llevado a cabo eventos culturales como son exposiciones sobre la cultura, costumbres y tradiciones de algún estado de la República Mexicana, por ejemplo en febrero del 2005 se realizó una semana dedicada al Estado de Oaxaca, con el propósito de que la población del municipio lograra apreciar lo típico de la región, ante estos eventos tanto la gente joven como adulta tienen la

oportunidad de conocer otras culturas y formas de vida, esto es importante pues no por el hecho de que se realicen estos eventos la población va a cambiar su identidad o sus tradiciones, sino que creo sirve para que se den cuenta de lo importante que es tener una identidad propia así como sus tradiciones y seguirlas conservando en las nuevas generaciones. Algo que las autoridades también están realizando es el de formar en la gente una conciencia colectiva, es decir, que los habitantes tanto urbanos como rurales, nativos o nuevos avecindados se comprometan con la gente del municipio por medio de programas sociales que tienen como fin el de ayudar a la gente que más lo necesite, un ejemplo de ello es el tipo teletón que se realizó a mediados del mes de marzo, recaudando fondos para la gente con alguna discapacidad.

Una de las tradiciones que si se ha ido perdiendo con el paso del tiempo y de la modernidad es el de trabajar el campo, pues hay que recordar que en Chicolopan la gente era tradicionalmente rural y hoy en día pocos son los que siguen con esta tradición, sin embargo la población que sigue en la actualidad con esta labor celebran una fiesta el 15 de mayo, pues su patrono es San Isidro Labrador.

CONCLUSIONES:

El municipio de San Vicente Chicoloapan es un polo de atracción para la inmigración en gran parte por su cercanía con el Distrito Federal, y por otro lado debido a la falta de espacio de vivienda en otros lugares, logrando apreciar que el proceso de urbanización se va a seguir llevando a cabo pues la gente seguirá buscando sitios donde vivir.

Por un lado nos encontramos con la existencia de asentamientos humanos irregulares, en los cuales a simple vista se logra observar las condiciones de vida que tienen los habitantes, las cuales son realmente precarias, pues la gente que adquiere un lote en estas zonas debe encontrar una manera para lograr tener acceso a los servicios básicos, sin embargo a pesar de que están concientes de la falta de estas en ocasiones no dudan en comprarlos pues tienen la esperanza de que con el tiempo la colonia mejorara; en estos lugares se logra apreciar una mayor intervención de asociaciones como es el caso de la Antorcha Campesina la cual a cambio de que la gente los acompañe a sus mítines o asista a sus juntas cada ocho días les brindan facilidades para que adquieran un lote.

Por otro lado nos encontramos con las viviendas de interés social, las cuales han crecido rápidamente pues en la actualidad hay de 30 a 36 mil casas, lo cual ha contribuido al aumento de la población en el municipio, sin embargo aquí se logra apreciar un ambiente diferente pues la gente que ahí habita es aquella que por lo regular vivían en municipios cercanos o en el Distrito Federal, además de que se puede apreciar matrimonios jóvenes.

No obstante, tanto la gente residente de viviendas de interés social y de asentamientos irregulares se enfrentan a una misma situación que es la falta de servicios médicos y de escuelas, pues aunque en las primeras se le plantea a los futuros compradores la existencia de escuelas, no las hay y no porque no las construyan sino porque tardan en dar ese servicio, en lo que respecta a hospitales este es un servicio el cual el gobierno es el encargado de encontrar la mejor solución para que la población logre contar con el.

El proceso de urbanización en el municipio desde mi punto de vista esta trayendo ciertos problemas entre los que encontramos el hecho de que la población está acabando con los recursos naturales, como

es la deforestación de los bosques y en un futuro el de mayor escasez va hacer el agua pues a pesar de que existen pozos de agua dentro de un período no muy largo estos no serán hacer suficientes; ante esto se pretende que las constructoras lleven a cabo la construcción de una planta tratadora de agua, pero al parecer no es la mejor opción ya que de acuerdo a lo que mencionó el Ing. Jesús Sánchez, Director de Proyectos Rurales en la Comisaría Ejidal, se ha comprobado que científicamente no sirven ya que lo único que hacen es regresar el agua hacia lo hogares igual; otro factor importante es el de la basura pues se tiene contemplado que el relleno sanitario sea en un socavón cerca de Coatepec, sin embargo al parecer este relleno no cumple con las normas técnicas que marca para este tipo de relleno.

Obviamente tanto los tiraderos de basura, como el desagüe de las aguas negras lo que va a contribuir es a lograr una gran contaminación para el medio ambiente y para la población ya que convierten en focos de infecciones sobre todo para los niños y gente adulta, ante esto la labor de las autoridades no únicamente es la de realizar planes de desarrollo urbano sino también llevar a cabo programas de concientización entre los pobladores acerca de cómo lograr mantener y cuidar un mejor medio ambiente, además también se enfrenta a la

tarea de brindar seguridad a los habitantes pues debido a este proceso de urbanización la gente menciona que cada vez hay más delincuencia.

En lo que respecta a su tradiciones y costumbres se siguen conservando aunque tal vez en un plazo no muy largo estás pueden llegar no a perderse en su totalidad pero si a no seguir llevándose a cabo como son; en cuanto a los cambios en la conformación de la pérdida de identidad tal vez los más afectados pueden llegar a ser la gente más joven pues es la tiende a relacionarse más con la gente recién llegada.

Desde mi punto de vista creo que el futuro de Chicoloapan será similar a Netzahualcoyotl ya que se seguirán llevando a cabo tanto asentamientos irregulares y viviendas de interés social, pues hay que recordar que aún en el municipio existe lo que es el ejido y si en un futuro estas personas deciden vender lo más probable es que las personas que compren sea para llevar a cabo la construcción de casas; y Chicoloapan se estará enfrentando ante una situación de exceso de población.

En suma podemos decir que el despoblamiento de las delegaciones centrales así como el de algunos municipios cercanos a Chicoloapan, ha provocado un acelerado aumento de población en éste, mediante la formación de asentamientos humanos irregulares sobre todo en zonas donde el suelo era dedicado al cultivo, aunque también nos encontramos con viviendas de interés social; y aunque tiene características totalmente diferentes los pobladores de ambos lugares son lo nuevos actores que van a contribuir junto con los ya establecidos (población originaria) a que se siga llevando un cambio muy importante en los sectores económicos, sociales, culturales y medio ambientales en el municipio.

BIBLIOGRAFIA:

- AGUILAR, A. Adrián. (2002) “Las mega-ciudades y las periferias expandidas ampliando el concepto en ciudad de México”. En: Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE), vol.XVIII diciembre. Núm. 85. pp. 132-147. Santiago de Chile.
- BASSOLS Batalla Ángel (1992): “México. Planeación Urbana, Procesos Políticos y Realidad”. En Revista Problemas del Desarrollo, No. 20 México, DF. 1992.
- CALDERÓN, Julio, (1987), “Luchas por la tierra, contradicciones sociales y sistema político. El caso de las zonas ejidales y comunales en la ciudad de México (1980-1984)”, en: Estudios Demográficos y Urbanos, v.2, núm. 2 (1987), México. DF.
- CASTILLO Jiménez Virginia y Ortiz Fernández Manolo (2000): *Monografía municipal de San Vicente Chicoloapan.*
- CRUZ Rodríguez, María Soledad, (1996), *“*La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: "El rural y el urbano", en: Carton de Grammont y Tijera Héctor (comp.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Colegio de México, México.123-140
- Gaceta Informativa, Segundo Informe de Gobierno. 2000-2003.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). "Estadísticas Históricas de México", tomo I 3ª. Ed., México. INEGI pp. 143-164.
- MERCADO, Ángel (1997) "Reservas territoriales para usos urbanos". en: Eibenchutz Roberto, (coordinador) *Bases para la planeación del desarrollo urbano,* Tomo II, Ed. Miguel Ángel Porrúa. México. pp.59-72
- MESSMACHER, Miguel, (2000). *México: Megalópolis Evolución y Dinámica de los Municipios Conurbados de la Ciudad de México.* 1era. Ed., México SEP. Pp. 39-80.
- OLIVERA, Guillermo, (2001) "Trayectoria de las reservas territoriales en México: Irregularidad, desarrollo urbano y administración municipal tras la reforma constitucional de 1992", Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. (EURE), Vol. XXVII septiembre. Núm.81 Santiago de Chile. Pp.61-84
- PANTOJA, Victoria, (2001) "Evaluación del crecimiento de la mancha urbana en el municipio de Chicoloapan, Edo. de Méx". Artículo. Chapingo.
- Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan 2003-2006.
- SCHTEIGART, Martha, (1982), *La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista de desarrollo urbano o el*

caso de México, El Colegio de México; México, DF. I Congreso Interamericano de Planificación. , Pp. 5-40.

- SCHTEIGART, Martha, (1987), "Expansión urbana, conflictos sociales y deterioro ambiental en la ciudad de México. El caso del Ajusto". en: Estudios Demográficos y Urbanos v.2., núm.3 (Septiembre-Diciembre, 1987), México, DF.
- UNIKEL, Luis, (1978), *El desarrollo urbano en México,* 2ª ed., México, El colegio de México. Pp. 116,117,118-314,315,316,317,318.
- VEGA J. De la C., Ana Lourdes,(2003) "Urbanización explosiva en la Periferia", en: Revista Ciudades núm.57, enero-marzo de 1997. pp.57-62.
- VILLAVICENCIO B. Judith, "Vivienda para los más pobres: ¿el olvido?". Revista Ciudades núm. 36, octubre-Diciembre. pp.47-50
- SITIOS DE CONSULTA.

http://www.INEGI.gob.mx

http://www.dgau.edomexico.gob.mx/foro_consulta/pedu.htm

http://www.edomex.gob.mx

http://www.df.gob.mx/estadísticas

http://fundación-ica.org.mx/cidi/idetein/ami.pdf

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

DIVISIÓN DE C.S.H.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

"PROCESO DE URBIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO ".

TESIS QUE PRESENTA:

PORTILLA ALCANTAR BLANCA ESTHELA 98329165

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

ASESOR:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
ABR. 20 2005
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Dra. ROSALES ORTEGA ROCIO

MÉXICO D.F. ABRIL DEL 2005